

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****31865** *JUAN A. JIMÉNEZ PERONA*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 103/08 a instancia de Milton Moya Córdova contra Juan A. Jiménez Perona se ha dictado resolución de fecha 15-10-09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Juan A. Jiménez Perona en situación de insolvencia total por importe de 1.687,60 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de octubre de 2009.- La Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.

ID: A090078871-1